



Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

RESOLUCION INTERNA C.S. N° 110/84

Salta, 14 de junio de 1984

VISTO:

La renuncia presentada por la Lic. Cecilia Piu de Martín, como Consejero Titular ante el Consejo Académico Normalizador Consultivo, aceptada por Resolución Interna C.S. N° 103/84; y

CONSIDERANDO:

Que es necesario cubrir este cargo a fin de facilitar las tareas del Consejo Académico Normalizador Consultivo.

Que por Resolución Interna C.S. N° 033/84, se designa el consejero suplente, por lo que corresponde designarlo como titular.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias.

EL DECANO NORMALIZADOR DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
RESUELVE

ARTICULO 1°. Designar a la Lic. Lilian Laura JUBANY de ARIAS como Consejero Titular ante el Consejo Académico Normalizador Consultivo de la Facultad de Ciencias de la Salud, a partir del 1° de junio de 1984, función que desempeñará como extensión de sus actividades docentes.

ARTICULO 2°. Siga a conocimiento del Señor Rector Normalizador, Secretaría Académica, Secretaría Administrativa, Dirección General de Administración, Dirección de Personal y a la interesada a sus efectos.

mag


NELIDA PERLAÍN DE CASTELLI
TITULAR AREA OPERATIVA




Dr. RAFAEL MARCELO RIVERO
DECANO NORMALIZADOR